



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 19 de mayo de 2000.-

Visto lo solicitado en las presentes actuaciones,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura a suscribir la prórroga de la Resolución N° 2189/99, hasta el 30 de noviembre del corriente año referente a la contratación de la señorita Margarita Matilde MONTERO con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar, para desempeñarse en la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil - Mesa Receptora de Escritos del edificio de Lavalle 1220-.

2°) Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

  
JULIO E. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION